



Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores

1933

CON VOS desde 1943

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

FUNDADA EL

3 DE JULIO

DE 1943

PERSONERIA

GREMIAL

Nº 128

Boletín Informativo de Comisión Directiva Nacional Nº 1933

Aranceles de Locutores Independientes /Paritaria Nov 2022 Oct 2023 (2º Tramo)

RADIO: Programas en Vivo o Grabados (Remuneraciones Mensuales)

PROGRAMAS: 5 días por semana

15 minutos	\$ 84.500.-
30 minutos	\$ 90.300.-
60 minutos (1 hora)	\$ 105.300.-
90 minutos (1 hora y media)	\$ 116.100.-
120 minutos (2 horas)	\$ 131.000.-
150 minutos (2 horas y media)	\$ 137.400.-
180 minutos (3 horas)	\$ 151.200.-
210 minutos (3 horas y media)	\$ 167.700.-
240 minutos (4 horas)	\$ 181.800.-
270 minutos (4 horas y media)	\$ 194.500.-
300 minutos (5 horas)	\$ 207.100.-

Por Tareas de Conducción se deberá adicionar un 40% a estos valores

MAYOR DURACION O MAS DE 5 DIAS POR SEMANA: Se incrementa proporcionalmente.

PROGRAMAS: 1 día por semana

15 minutos	\$ 40.600.-
30 minutos	\$ 46.000.-
60 minutos (1 hora)	\$ 52.200.-
90 minutos (1 hora y media)	\$ 57.100.-
120 minutos (2 horas)	\$ 65.200.-
150 minutos (2 horas y media)	\$ 71.500.-
180 minutos (3 horas)	\$ 78.300.-
210 minutos (3 horas y media)	\$ 86.700.-
240 minutos (4 horas)	\$ 90.900.-
270 minutos (4 horas y media)	\$ 96.800.-
300 minutos (5 horas)	\$ 103.800.-

Por Tareas de Conducción se deberá adicionar un 40% a estos valores

MAYOR DURACION: Se incrementa proporcionalmente.

ADICIONAL POR EMISION EN VIVO: Sábado 20% - Domingo 30%

MICROS: 5 días por semana

1 por día	\$ 67.100.-
2 por día	\$ 78.300.-
3 por día	\$ 92.200.-
4 por día	\$ 98.300.-
5 por día	\$ 117.400.-
6 por día	\$ 130.500.-

MAYOR NUMERO DE EMISIONES O DE DIAS: Se incrementa proporcionalmente.

MICROS: 1 día p/semana

1 por día	\$ 16.500.-
2 por día	\$ 20.200.-
3 por día	\$ 24.400.-
4 por día	\$ 28.100.-
5 por día	\$ 32.300.-
6 por día	\$ 35.800.-

MICROS: 2 días p/semana

1 por día	\$ 41.300.-
2 por día	\$ 51.600.-
3 por día	\$ 60.300.-
4 por día	\$ 70.300.-
5 por día	\$ 79.600.-
6 por día	\$ 89.400.-

MAS EMISIONES: Se incrementa proporcionalmente.

REMUNERACION MAYOR: Las retribuciones señaladas son mínimas, por lo que las partes pueden individualmente fijar cifras superiores.

sn°/web
GMG/fjc

